



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 15,
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 15, Ordinaria de este 13 Consejo Distrital Electoral con cabecera en San Fernando, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 13 de julio del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Solicito a la Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

Lic. Nancy Rocío Escobar García
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

Lic. Mario Alberto Alvarado de la Portilla
SECRETARIO TECNICO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Christian Eberth Carrizales Nava

PRESENTE

C. Armida Maricela Garza Linares

PRESENTE

C. Jorge Alejandro García Sánchez

AUSENTE

C. Taniha Elizabeth Cortinas Robles

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Jaime Arturo Ponce Pérez

PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. María de los Ángeles Rangel Ramos

PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

C. Rodolfo Mauricio Ortiz Meza
Partido del Trabajo

AUSENTE

C. Reynaldo Aguirre Silva
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

C. Tulio Alejandro Cicerón Gracia Cantú
Partido Morena

PRESENTE

C. Héctor Augusto Lerma Lira
Partido Verde Ecologista de México.

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 14, Ordinaria, de fecha 29 de junio de 2019;
- VI. Asuntos generales; y
- VII. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

- Circular No. DEOLE/PE18-19/222/2018-2019, de fecha 29 de junio de 2019, derivado de la sesión ordinaria del mes de junio, donde se aprobaron diversos proyectos de actas, entre otras, sobre la jornada electoral y del desarrollo del Cómputo Distrital, por ello se deberán publicar en estrados para conocimiento público, asimismo, realizar la guardia correspondiente.
- Resolución del Tribunal Electoral Del Estado De Tamaulipas, donde resulta fundado el agravio hecho valer por el Partido Revolucionario Institucional y se declara la nulidad de la votación recibida en la casilla 364 C1.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente quinto punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión No. 14, Ordinaria de fecha 29 de junio de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el Proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este 13 Consejo Distrital Electoral el Proyecto de Acta de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta, en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Gracias, Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el sexto punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL SECRETARIO: solicito el uso de la palabra para preguntar a los representantes de partido políticos presentes cuantas veces se les ha entregado Convocatorias y demás documentos, por lo que se pide en forma personal a ustedes que digan cuantos documentos han recibido por parte del suscrito.

REPRESENTANTE DEL PAN: casi todos nos lo ha entregado usted licenciado, pero también la licenciada Nancy Rocío Escobar García nos ha entregado.

REPRESENTANTE DEL PRI: al inicio cuando no estaba usted me entregó la licenciada iba a la escuela a notificarme como dos o tres veces y últimamente también y usted como nueve veces.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

REPRESENTANTE DE MORENA: si me han notificado el licenciado como nueve veces y la licenciada también me ha notificado.

EL SECRETARIO: esto se pregunta porque se presentó un documento ante el Instituto Electoral de Tamaulipas en el Estado en donde se solicita reembolso para gasolina por entrega de convocatorias y demás documentos girados por este consejo.

LA PRESIDENTA: muy bien Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:11 horas de este 13 de julio de 2019, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO. TAM.; EN SESIÓN No. 16, EXTRAORDINARIA DE CLAUSURA, DE FECHA DE 31 DE JULIO DEL 2019, CC. LIC. NANCY ROCÍO ESCOBAR GARCÍA, CHRISTHIAN EBERTH CARRIZALES NAVA, TANIHA ELIZABET CORTINAS ROBLES y JORGE ALEJANDRO GARCÍA SÁNCHEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. NANCY ROCÍO ESCOBAR GARCÍA CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y EL C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO. DOY FE.-----


C. Nancy Rocío Escobar García
CONSEJERA PRESIDENTA


C. Mario Alberto Alvarado de la Portilla
SECRETARIO TECNICO

